

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA  
 Pereira, Noviembre 15 de 2016  
 Acta No. 025

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	X	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	X	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	X	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	X	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales		
ANA PATRICIA QUINTANA	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	X	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	X	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados		X S.E.
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes		X S.E.

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCÍA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental		X S.E.
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia		X S.E.
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X.S.E.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 022 y 023 y lectura acta referéndum 024
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretaria de la sesión la profesora Ana Patricia Quintana Ramírez.

3. Lectura y aprobación

Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

● ASUNTOS ESTUDIANTES

**Asuntos Estudiantes comité curricular del 8 de noviembre de 2016, Acta 017**

-Oficio 03-12288 (27/10/2016) De: Estudiante Jossey Esteban Agudelo Naranjo (1.088.309.650) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba.

-Oficio 03-12287 (27/10/2016) De: Estudiante Sebastián Durango Ochoa (1.088.316.567) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba.

-Oficio 03-12216 (25/10/2016) De: Estudiante David Esteban Paz Hidalgo (1.124.853.349) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se niega la práctica conducente ya que el estudiante no cumple con los requisitos exigidos por la Facultad de Ciencias Ambientales del número de créditos y promedio.

-Oficio 03-12383 (28/10/2016) De: Estudiante Marco Antonio Murillo Salazar (1.088.296.945) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba.

-Oficio 03-12624 (04/11/2016) De: Estudiante Daniela Giraldo Mantilla (1.088.320.659) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial NO conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos aclarando que la estudiante cuenta con Anteproyecto Aprobado.

Se aprueba.

-Oficio 03-12703 (8/11/2016) De: Docente Marcela Uribe Lastra. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Plan de Manejo Ambiental de los Humedales de la Hacienda Sierra Morena" elaborado por las estudiantes Daniela Duque Vélez y Susana Marín Muñoz.

Se aprueba.

-Oficio 03-12373 (28/10/2016) De: Estudiante John Alonso Vanegas Cañón (18.523.460) Asunto: Solicita cancelación del Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "Revisión al proceso de Gestión Ambiental al EOT del municipio de Mistrató, departamento de Risaralda" bajo la dirección del Docente Diego Mauricio Zuluaga Delgado, debido a que se encuentran realizando el Seminario de Trabajo de Grado.

Se aprueba.

-Oficio 03-12321 (28/10/2016) De: Estudiante Nelson Cardona Castaño (18.523.460) Asunto: Solicita cancelación del Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Plan de Manejo Comunitario de un relicto de bosque natural en la vereda Buenavista del municipio de Apía" bajo la dirección del Docente Jhon Mario Rodríguez Pineda, debido a que se encuentran realizando el Seminario de Trabajo de Grado.

Se aprueba.

-Oficio 03-12260 (26/10/2016) De: Estudiante Francy Lorena Becerra Vargas Asunto: Solicita cancelación del Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Riesgos ambientales por plantaciones forestales productoras en los acueductos comunitarios de la cuenca media-alta del río Barbas, caso de estudio: Empresa de servicio públicos Tribunales Córcega (ESPTRI)" bajo la dirección del Docente Héctor Jaime Vásquez Morales, debido a que se encuentran realizando el Seminario de Trabajo de Grado.

Se aprueba.

-Oficio 03-12256 (26/10/2016) De: Estudiante Yuranny Anllely Muñoz Ríos Asunto: Solicita cancelación del Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Gestión ambiental en el Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen, Quindío y Risaralda" bajo la dirección del Docente Héctor Jaime Vásquez Morales, debido a que se encuentran realizando el Seminario de Trabajo de Grado.

Se aprueba la cancelación del Anteproyecto en mención.

-Oficio 03-12656 (04/11/2016) De: Estudiantes Laura Marcela Acosta Ramos (1.093.218.962) y Sebastián Martínez Ospina (1.088.245.237) Asunto: Solicitan aprobación para unificar el Anteproyecto del estudiante Sebastián Martínez Ospina con la propuesta de la estudiante Laura Marcela Acosta Ramos quien se encuentra en proceso de FORMULACIÓN de la misma bajo la dirección del Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya, con el fin de lograr una propuesta articulada en el área de estudio. La solicitud cuenta con el visto bueno de los directores de ambos estudiantes, Carlos Ignacio Jiménez Montoya y Héctor Jaime Vásquez Morales.

Se aprueba.

-Oficio 03-11396 (03/10/2016) De: Estudiante María Alejandra Casas Ayala (1.071.170.081) Universidad Manuela Beltrán, Bogotá. Asunto: solicita aprobación de transferencia externa al Programa Administración Ambiental ofrecido en la Universidad Tecnológica de Pereira desde el programa Ingeniería Ambiental.

Se niega la transferencia externa debido a la correlación en el número de créditos puesto que en el programa Administración Ambiental el promedio de créditos por asignatura es de 3.

-Oficio 03-11396 (03/10/2016) De: María Alejandra Casas Ayala (1.071.170.081). Asunto: Como estudiante del programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad Manuela Beltrán, Bogotá, solicita aprobación para la transferencia externa al Programa Administración Ambiental de la UTP para el primer semestre académico de 2017.

Se niega la solicitud transferencia externa, debido a la correlación del número de créditos académicos por asignatura cursados en la Universidad de procedencia los cuales equivalen a 1 y 2 créditos (como se evidencia en el certificado de notas adjunto) y en el programa Administración Ambiental el promedio de créditos académicos por asignatura es de 3.

#### NUEVAS ASIGNATURAS ELECTIVAS PROGRAMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL A SER OFRECIDAS EN EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2017

-Oficio 03-12690 (08/11/2016) De: Docente Andrés Duque Nivia. Asunto: Por parte del Departamento de Ciencias Básicas Ambientales presenta para aprobación del Comité curricular la nueva asignatura Electiva **Agroecología y Restauración Ecológica**, a ser ofrecida en el primer semestre académico de 2017 y a cambio deshabilitar la electiva "*Literatura y Medio Ambiente*" que ya se ha venido ofreciendo en semestres anteriores.

Se aprueba Apertura de la nueva Asignatura Electiva **Agroecología y Restauración Ecológica y su respectiva codificación ante el Centro de Registro y Control Académico**

-Memorando 02-277-21 (11/11/2016) De: Ana Patricia Quintana Ramírez, Jefa Departamento de Estudios Interdisciplinarios. Asunto: Presenta para aprobación del Comité curricular la nueva asignatura Electiva **Agua, Territorio y Sustentabilidad**, a ser ofrecida en el primer semestre académico de 2017, en el marco del proyecto Citylab y a cambio deshabilitar la electiva *Gestión Social del Ambiente* que ya se ha venido ofreciendo en semestres anteriores.

Se aprueba Apertura de la nueva Asignatura Electiva **Agua, Territorio y Sustentabilidad** y su respectiva codificación ante el Centro de Registro y Control Académico

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio sin radicado (15/11/2016). De: Docente Tito Morales Pinzón. Asunto: Solicitud de aval para presentar las correcciones realizadas al libro "Estadística descriptiva de datos ambientales. Ejercicios y aplicaciones prácticas" para ser evaluado por el comité Editorial de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Aprobado

-Oficio 03-12350 (28/10/2016). De: Docente catedrática Marcela Uribe Lastra. Asunto: Complemento Solicitud cambio de categoría docente, certificados de capacitación. Presenta complemento la solicitud realizada el día 25 de octubre mediante oficio (03-12185), adjuntando los certificados que acreditan dos (2) cursos de capacitación:

- Curso semipresencial de Restauración ecológica, realizado del 25 de septiembre al 6 de noviembre de 2015, con una duración de 60 horas.
- Curso de estadística aplicada, gráficos y mapas con R, realizado entre el 3 y 13 de noviembre de 2015, con una duración de 48 horas.

Se avalan los cursos.

-Oficio 02-126-198 (01/11/2016). De: PRESIDENTE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE (C.I.A.R.P) JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO. Asunto: Solicitud cambio de pares evaluadores evaluadores del trabajo: Acceder al agua: cuestión de género y poder entre población excluida del servicio estatal de acueducto. El caso de Dosquebradas, Risaralda, Colombia, publicado en la revista Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales. ISSN: 2174-6753.

Se nombran los docentes:

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ [luisgon@utp.edu.co](mailto:luisgon@utp.edu.co)

DIEGO PAREDES CUERVO [diparede@utp.edu.co](mailto:diparede@utp.edu.co)

-Informe Representante de los Docentes Carlos Victoria Mena: Solicita por medio del Consejo de Facultad, se retome el proceso de solicitud de Honoris Causa en Administración Ambiental para el maestro y docente catedrático Guillermo Castaño Arcila, tema que en el pasado fue expuesto pero que no fue aprobado.

Al respecto se recomienda volver a presentar la solicitud con los considerandos correspondientes para ser expuesta en un próximo Consejo de Facultad.

El profesor Carlos Victoria solicita acciones para disminuir el ruido generado los días jueves de 2 a 5 p.m. en el piso 3 de la facultad, ya que es muy difícil dar clase. Al parecer es una actividad paralela de un grupo de danzas que pone música a alto volumen.

El profesor Victoria invita desde el sindicato de profesores ASPU a una reunión sobre el sistema de pensiones el día 17 de noviembre a las 3pm en auditorio de mecánica.

El profesor Victoria lamenta el fallecimiento del docente Fernando Romero, docente adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. ASUNTOS EGRESADOS

El Decano presenta informe de la realización del Simposio de Administración Ambiental

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

#### CIENCIAS BÁSICAS

No hay informe.

#### ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

Informe Departamento de Estudios Interdisciplinarios, profesora Ana Patricia Quintana:

1. Se presenta la Nueva electiva agua - territorio y sustentabilidad
2. El departamento se reunirá para revisar los microcurrículos y entregar los resultados al Comité Curricular.
3. En reunión sostenida con algunos docentes del departamento, se proponen jornadas de reflexión frente a diferentes indicadores cualitativos relacionados con el tema de reacreditación del programa de Administración Ambiental. Se recomienda retomar las reflexiones realizadas por Morelia Pavón y León Felipe Cubillos en el reciente evento académico de reconocimiento a la labor de la docente.
4. Se solicita información de la representación de los Estudiantes a comité curricular. Al respecto es necesario suplir las plazas de representación de los estudiantes que aún están vacantes.

#### CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-Informe Departamento Ciencias Administrativas Tito Morales Pinzón: Debido a los dos lunes festivos precedentes, se ha postergado la reunión ordinaria del departamento para la próxima semana. Se está realizando la planificación de la carga académica para el primer semestre de 2017. Al respecto se está considerando la carga inicial de los docentes de planta y transitorios igual al segundo semestre de 2016, sin embargo, se espera que existan algunos cambios menores debido a la necesidad de programar algunos docentes transitorios con asignaturas exclusivamente del departamento

Se manifiesta la inquietud presentadas por docentes del departamento frente a la salida académica de 10 semestre. Se pregunta cuántos son los docentes que van a acompañar la salida académica y cuántos estudiantes están comprometidos con ella y quien es responsable frente a cualquier imprevisto ocurrido principalmente por asuntos médicos y salud y si la cobertura de riesgos es suficiente.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No hay asuntos.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

### **MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES**

**Memorando No 02-2725-84 del 12/11/2016:** El Director de la Maestría en Ciencias Ambientales Juan Mauricio Castaño remite para su respectiva aprobación y trámites ante Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario la solicitud de aprobación de la salida académica de la asignatura Gestión Ambiental (DUEE13) orientada por el Docente Jorge Iván Orozco Betancurth con cédula No 10266485, quien asistirá con 7 estudiantes de la Maestría en Ciencias Ambientales el 3 de Diciembre de 2016, con destino a: El Cedral, Parque Otún Quimbaya, la Florida, La Bananera y El Porvenir en el Departamento de Risaralda.

Se aprueba.

**Memorando No 02-2725-85 del 12/11/2016:** El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias Ambientales recomienda para su respectiva aprobación y trámites ante Admisiones, Registro y Control Académico la creación de la electiva Análisis de Costo-Beneficio en Evaluación Ambiental que tendrá 3 créditos.

Se aprueba.

### **MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA**

**Memorando No 02-2722-68 del 12/11/2016:** El Comité Curricular de la Maestría en Ecotecnología recomienda para su respectiva aprobación y trámites ante Registro y Control Académico la creación de la electiva Sistemas de Información Geográfica que tendrá 3 créditos.

Se aprueba.

### **DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES**

**Memorando No 02-2724-53 del 15/11/2016:** El Director del Doctorado en Ciencias Ambientales remite para su respectiva aprobación y trámites ante Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario la solicitud de aprobación las salidas académicas del programa de Doctorado en Ciencias Ambientales relacionadas a continuación:

**ASIGNATURA:** Seminario de Investigación I (DC122)

**DOCENTE:** Diego Paredes Cuervo

**CEDULA DOCENTE:** 16716341

**No DE ESTUDIANTES:** 5 estudiantes

**FECHAS:** Del 6 al 7 de diciembre de 2016

**DESTINOS:** Universidad del Cauca, Popayán.

**ASIGNATURA:** Tópicos Avanzados en Ciencias Ambientales I (DC114)  
**DOCENTE:** León Felipe Cubillos Quintero  
**CEDULA DOCENTE:** 10283674  
**No DE ESTUDIANTES:** 4 estudiantes  
**FECHAS:** Del 5 al 6 de diciembre de 2016  
**DESTINOS:** Municipios de Totoró, Popayán y Silvia, en el Depto. del Cauca

**ASIGNATURA:** Manejo de Datos Ambientales (DC324)  
**DOCENTE:** Juan Carlos Camargo García  
**CEDULA DOCENTE:** 79431549  
**No DE ESTUDIANTES:** 6 estudiantes  
**FECHAS:** 15 de diciembre de 2016  
**DESTINOS:** Saliendo de la UTP, hasta el Cedral, luego bajar hasta Cerritos, terminado en una finca en el sector del Tigre en el Depto. de Risaralda.

Se aprueba.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

- Oficio 03-12536. El estudiante Jeiner Sánchez Delgado solicita autorización para realizar un intercambio en la carrera Licenciatura en turismo Sustentable, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en México, a través de una beca de Alianza Pacífica. Anexo relación de asignaturas.

Se aprueba.

-Informe Director Programa de Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco. Asunto: Se informa la situación de salud que afectó a una estudiante en salida que tuvo que ser hospitalizada en San Gil. La nueva EPS no tenía convenio con la clínica, el seguro de la universidad no cubre problemas de salud, solo accidentes. El operador turístico, el rubro de imprevistos de estudiantes y el salario del Director del Programa se emplearon para pagar los tiquetes aéreos de Bucaramanga. Esto representa un riesgo alto para los profesores.

Se solicita cambiar la asignatura prioritaria de créditos reducidos, deja de ser "Introducción al Turismo" y pasa a "Turismo Sostenible".

Se informa la dificultad que se tiene con los estudiantes en condición de discapacidad. Dado que la U no tiene previsto el apoyo para las salidas académicas. Se solicitará reunión con la Vicerrectoría de responsabilidad social y Bienestar Universitario.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

-Oficio sin radicado: De: Directora del ILEX María Clemencia González Gutiérrez. Asunto: Alerta Estado de Cursos de Inglés - Acuerdo 13 de 2015. La Coordinación del Instituto de Lenguas Extranjeras Ilex, comparte información relevante a la aplicación del acuerdo 13 de 2015 emitido por el honorable Consejo Superior, mediante el cual se adoptan medidas relacionadas con competencias en una segunda lengua y que a partir del primer semestre académico de 2017 tendrá un impacto en las matrículas de los estudiantes UTP.

Profesional, 3 cursos aprobados para matricular semestre 5 en adelante  
 Tecnológico, 2 cursos aprobados matricular semestre 4 en adelante  
 Técnico, 2 cursos aprobados para matricular semestre 3 en adelante.

Informativo.

-Informe Escuela de Administración Ambiental Carlos Ignacio Jimenez Montoya: En relación con la contratación de un asesor para el proyecto de autoevaluación, es importante tener muy claro que se ha conformado un equipo de trabajo por factores y atendiendo a las directrices de la Vicerrectoría Académica, cada equipo con su factor presenta informe por escrito y presentación del mismo. Por lo tanto es más procedente al final del proceso contratar una persona que consolide el documento.

2. En relación con la alerta de inglés se presenta la siguiente información:

Total estudiantes: 184

Nº estudiantes	%	Nivel inglés
88	47	uno
75	40	dos
19	10	ninguno
2	1	tres y más

Con base en esta información se han enviado dos comunicados a los estudiantes el día 17 de junio de 2016 y el 22 de junio de 2016 por parte del programa de Ambiental, en el cual se anexa el acuerdo N°13 sobre competencias en segunda lengua y la oferta del Ilex en intersemestrales.

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay asuntos del Jardín

- INFORME DECANATURA

-El Señor Decano informa sobre El sabático de León Felipe Cubillos, el cual ha sido recomendado para aprobación por parte del Consejo de Facultad y se espera aprobación en el Consejo Académico.

EL decano informa que el Simposio de Administración Ambiental se realizó satisfactoriamente los días 27 y 28 de octubre, contando con la participación de 7 decanos y directores de programas homólogos.

6. Proposiciones y varios.

-Se hace presentación por parte del profesor Tito Morales Pinzón y de Alejandro García, coordinador programa de seguimiento a la calidad de vida de la ciudad "Pereira Cómo Vamos", como parte del compromiso institucional de presentar a la Universidad Tecnológica de Pereira los avances de esta iniciativa y dada la necesidad de socializar esta experiencia ante las directivas de la Facultad. Se espera que el programa sea más conocido y apropiado tanto por docentes como estudiantes.

-El profesor Jorge Augusto Montoya Arango, presenta aval ante la oficina de Planeación para solicitud de transferencia al proyecto Aulas Alternativas en Guadua y Madera, código 511-23-272-231

-Oficio 03-12802 (10/11/2016). De: Director del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Presenta propuesta económica del proyecto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DAR CUMPLIMIENTOS A LOS REQUERIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DETERMINADOR EN EL COMPONENTE DE PAISAJE CULTURAL CAFETERO DEL PLAN DE ORDENAMIENTOS



TERRITORIAL DE PEREIRA". Convenio Interadministrativo suscrito entre el Municipio de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira.

Dicha actividad la desarrollará el proyecto de operación comercial Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural con código 511-22-272-159; adscrito a la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, teniendo como ordenador del gasto al profesor Carlos Eduardo López.

Se aprueba.

-Oficio 03-12065 (21/10/2016). De: Docente Jeymmy Milena Walteros Rodríguez. Asunto: Presenta el Semillero de Investigación en Fauna Silvestre, que por iniciativa y motivación de algunos estudiantes de la facultad de Administración Ambiental, se ha conformado y quienes cuentan con su respaldo. Este semillero pretende fomentar un espacio científico académico, donde se pretende ampliar los conocimientos de nuestra fauna silvestre y de su importancia en las políticas de conservación, manejo y valoración. Desde el grupo de Investigación en Ecología Ingeniería y Sociedad se apoyará los intereses e iniciativas que los estudiantes tengan, particularmente para incursionar en procesos de investigación y extensión.

Se aprueba la inscripción del grupo en investigaciones.

-Oficio 02-2722-67 (28/10/2016). De: Director Maestría en Ecotecnología Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Dando alcance al memorando No 02-2722-3 del 25 de enero de 2016 (2722-00). solicita se corrija en el acta de Consejo de Facultad No 022 del 26 de enero de 2016, el nombre del Anteproyecto de la Estudiante de la Maestría en Ecotecnología Nathalia Cardona Hurtado, ya que por un error se envió el título incorrecto.

NOMBRE ESTUDIANTE: Nathalia Cardona Hurtado.

CÓDIGO No: 1093219276

TÍTULO ANTEPROYECTO: Bioprospección de metabolitos secundarios producidos por *Rubus glaucus* Benth como respuesta a la afección de *Peronospora sparsa*.

DIRECTOR: Gloria Edith Guerrero Alvarez.

Aprobado.

-Oficio 03-12908 (15/11/2016). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad - EIS Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita cambio de rubro presupuestal del proyecto "Generación y Suministro de Información Hidroclimatológica - Convenio No. 11 Aguas y Aguas", con código 511-23-272-263, debido a que se requiere realizar la contratación de personal para la realización de actividades de captura, análisis y apoyo en campo para el suministro de información hidroclimatológica, El cambio se solicita de la siguiente manera:

- De Viáticos \$800.000 a Honorarios
- De Pólizas y Tasas \$54.000 a Honorarios
- De Mantenimiento Equipos \$31.375 a Honorarios

El cambio solicitado no altera la normal ejecución del proyecto y se solicita en aras de cumplir con los alcances del convenio.

Se aprueba

-Oficio 03-12907 (15/11/2016). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad - EIS Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita cambios de rubro presupuestal del proyecto "Elaboración de Estudios de Calidad y Monitoreo del Agua" con centro de utilidad "511-23-272-260" en aras de realizar la contratación de personal para las actividades de monitoreo y mantenimiento en el mes de diciembre. El cambio se solicita de la siguiente manera:

- De Viáticos \$2.000.000 a Honorarios
- De Coordinación \$924.635 a Honorarios

Además de lo anterior se aclara que el cambio solicitado no altera la ejecución normal del proyecto y se solicita en aras de cumplir los objetivos del mismo.

Se aprueba.

-Oficio 03-12889 (11/11/2016). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad - EIS Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita cambio de rubro del proyecto "Monitoreo de Variables Climáticas - Minera Seafiled 2016" con centro de utilidad número 511-23-272-252, debido a que es necesario contratar a una persona para que cumpla con las labores de campo requeridas para el cumplimiento del contrato.

- De Viáticos \$283.176 a Honorarios
- De Alquiler de Espacios \$70.000 a Honorarios

El cambio solicitado no afecta el desarrollo normal del proyecto y contribuye con el alcance de los objetivos del convenio.

Se aprueba.

-Oficio 03-12887 (11/11/2016). De: Director del grupo de investigación en Ecología, Ingeniería y Sociedad - EIS. Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Presenta para aprobación, el contrato interadministrativo 0886 del 02 de noviembre del 2016, Entre el municipio de Dosquebradas y la Universidad tecnológica de Pereira.

El contrato tiene como objeto: "el monitoreo de variables climatológicas del municipio de Dosquebradas con la estación instalada en el centro administrativo municipal y la visita de la verificación del sitio de monitoreo alto del oso, así como la publicación de la información climatológica en la red hidroclimatológica del departamento en tiempo real".

Por otra parte solicito amablemente se le asigne la ordenación del gasto para el mismo.

Se aprueba.

-Oficio 03-12881 (11/11/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita aprobación de reducción presupuestal correspondiente al proyecto "Caracterización de Aguas a Diferentes Usuarios Externos" código 511-23-272-180. Lo anterior en concordancia a lo establecido en la reunión de Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales llevada a cabo el 06 de septiembre del presente año, en la cual se solicitó adicionar al proyecto \$3.670.000 correspondientes al contrato con el SENA.

Dicho contrato no puede ejecutarse durante la vigencia del año 2016, dado que las sedes de la entidad no cuentan con las condiciones logísticas para el desarrollo, por tal motivo es necesario que se descuente del rubro honorario el total del valor adicionado por concepto del contrato, es decir \$3.670.000

Se aprueba.

-Oficio 03-12882 (11/11/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Presenta solicitud de adición presupuestal del proyecto "Caracterización de Aguas a Diferentes Usuarios Externos" Código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de estudios de caracterización aprobados por los usuarios que se describen a continuación:

Empresa	Valor Caracterización aprobada	Soporte
Industrias Printex	\$2.955.000	Carta de aceptación
Inversiones el Diamante	\$1.850.000	Carta de aceptación
Compañía Industrial Productos Agropecuarios	\$1.596.000	Carta de aceptación
Universidad Tecnológica de Pereira	\$36.550.000	Registro de compromiso

Un total de \$42.951.000 disponible para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios: \$30.065.700

Abono a saldo proyecto (5%): \$2.147.550

Administración (5%): \$2.147.550

Biblioteca (5%): \$2.147.550

Investigación (5%): \$2.147.550

Gastos generales (5%): \$2.147.550

Utilidades (fondo de facultad 5%): \$2.147.550

Se aprueba

-El profesor Diego Paredes Cuervo, solicita aprobación de movimiento presupuestal del proyecto Diagnostico, valoración y aplicabilidad de instrumentos de administración de recurso hídrico en el país Código 511-23-272-253, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO -	MONTO A TRASLADAR -	AL RUBRO
Arrendamiento-alquiler de espacios. -	\$2.100.798 -	Honorarios.

Este traslado obedece a que se hace necesario contratar una persona para concluir las actividades del proyecto.

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba.

-El profesor Jorge Ivan Orozco solicita traslado presupuestal para el proyecto "ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL PARA LA VALORACIÓN DE USO ECOTURÍSTICO DE LOS SITIOS EL CEDRAL Y CASCADA DE LOS FRAILES" código 511-23-272-264, de los siguientes conceptos:

**AL RUBRO IMPUESTOS:**

- 22 Monitores por valor de \$261.702 al rubro IMPUESTOS.
  - 81 Viáticos por valor de \$5.738.298 al rubro 256 IMPUESTOS.
- Discriminado de la siguiente manera dentro del rubro IMPUESTOS:
- Retención en la fuente \$2.400.000
  - ICA (1%) \$800.000
  - Estampilla pro cultura Municipio de Pereira (1,5%) \$1.200.000
  - Estampilla pro Hospital Departamento de Risaralda (2%) \$1.600.000

Adicionalmente, se hace necesario redistribuir los recursos asignados inicialmente al proyecto para el rubro VIÁTICOS pues en el ajuste metodológico ya no se estimó necesario realizar el número de viajes contemplados inicialmente, así como tampoco es necesario solicitar la papelería en las cantidades que se consideraron originalmente.

Por el contrario, es necesario distribuir más recursos al rubro de honorarios porque se hace necesario aumentar los recursos a la empresa de Hoyos Arquitectos de acuerdo a la cotización que ellos presentaron, ya que el rubro estaba desfasado, pues se basó en una propuesta inicial de Aguas y Aguas que no correspondió con lo efectivamente contratado.

Finalmente, se prescindirá de la figura de coordinador en términos de contratación, por ello se trasladan dichos recursos a honorarios

**AL RUBRO HONORARIOS:**

- 24 Coordinador por valor de \$7.003.500 al rubro 256 Honorarios.
- 41 Papelería por valor de \$1.600.000 al rubro 256 Honorarios.
- 81 Viáticos por valor de \$981.225 al rubro 256 Honorarios.

Estos traslados no comprometen los objetivos del proyecto.

Se aprueba.

El profesor Carlos Eduardo López C. solicita traslado presupuestal en el Proyecto Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural, código: 511-22-272-159 de la siguiente manera:

Trasladar del rubro de Otros materiales y suministros con una destinación inicial \$ 1.478.001 a Pólizas y Tasas \$144.900.

Los cambios propuestos no afectan el presupuesto total del proyecto.

Lo anterior, debido a que se necesita pagar las pólizas para comenzar la ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Municipio de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira, proyecto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DAR CUMPLIMIENTOS A LOS REQUERIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DETERMINADOR EN EL COMPONENTE DE PAISAJE CULTURAL CAFETERO DEL PLAN DE ORDENAMIENTOS TERRITORIAL DE PEREIRA.

Se aprueba.

Otras observaciones realizadas por los Consejeros son las siguientes:

-El profesor Juan Mauricio Castaño sugiere considerar póliza de viaje para las salidas académicas.

No se ha tomado decisión al respecto.

-La profesora Ana Patricia Quintana recomienda contratar un asesor externo para el proceso de acreditación.

No se ha tomado decisión al respecto.

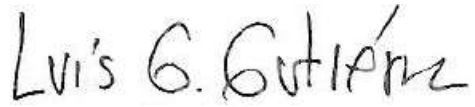
-Decano informa que el Ad. Ambiental está cerca de ser incorporado en el Observatorio Laboral Colombiano.

-Se genera compromiso de evaluar las inversiones en Equipos, Gladys y Laboratorios que pueden hacerse ya que no se remodelará este edificio.

Queda pendiente para el próximo Consejo de Facultad.

- Se informe que el docente Diego Paredes se presenta como candidato al Consejo Superior.

A las 11:25 a.m. se da por terminada la sesión.

Handwritten signature of Luis G. Gutiérrez in black ink.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ  
Presidente  
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

TITO MORALES PINZON Secretario  
Jefe Departamento Ciencias Administrativas

*Gloria Patricia S.*

